



# Alcaldía Municipal

*Curaren Francisco Morazán*

Correo: [alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com](mailto:alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com)

Cel: 9659-1527

## **Secretaria Municipal Servicios Prestados. Servicios:**

### **Matrimonios Civiles Requisitos:**

El interesado en contraer Matrimonio Civil, deberá cumplir con los requisitos de la ley establecidos en el código de procedimientos Civiles tales como:

1. Partida de Nacimiento, Estado civil y constancia de parentesco de los contrayentes, originales y recientes. (Registro Nacional de las personas, del lugar donde fue inscrito) (Si fuese extranjero, esta debe ser autenticada por el agente diplomático o consular de su país).
2. Solvencia municipal de los contrayentes. (en la municipalidad que reside)
3. Tarjeta de salud de los contrayentes y examen de VIH. (Si no están juntos, en caso contrario, partida de nacimiento de los hijos de los contrayentes) Si no tiene Cedula, la boleta de nacimiento o contraseña.
4. Fotocopia de la tarjeta de identidad de dos personas que serán testigos del acto matrimonial, deben ser mayores de 21 años.
5. Cuando el contrayente fuese de 21 años deberá fotocopia de la cedula de los padres y autorización autenticada por un abogado. Nota; No se casan menores de 18 años.
6. Constancia de consignación de bienes, Mancomunados o Separados, lo realiza la secretaria municipal. (es un acuerdo de los contrayentes)
7. Antecedentes Penales de los Contrayentes (Juzgado o tribunales de Tegucigalpa o en el lugar que estime conveniente)
8. Pago del matrimonio Civil según lo establecido en la sección de Matrimonios del plan de arbitrios vigente de L. 500.00 (quinientos lempiras exactos).



# Alcaldía Municipal

Curaren Francisco Morazán

Correo: [alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com](mailto:alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com)

Cel: 9659-1527

## DOMINIOS PLENOS REQUISITOS:

1. Documento autenticado original de compraventa del inmueble
2. Copia de documentos anteriores del inmueble
3. Certificación de nacimiento del interesado.
4. Constancia de soltería
5. Copia de la identidad
6. Copia de solvencia municipal
7. Recibo de pago por solicitud de medición
8. Constancia de colindantes (que los colindantes firmen la misma. Manifestando que no hay problema entre medidas de sus solares y a la vez el solicitante manifiesta que no existe escritura pública).

## DOMINIOS UTIL REQUISITOS:

1. Presentar la solicitud de Dominio Plano ante la Corporación
2. Lectura y discusión del Informe en sesión de corporación
3. Realizar el pago por derecho a Dominio Plano

  




# Alcaldía Municipal

Curaren Francisco Morazán

Correo: [alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com](mailto:alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com)

Cel: 9659-1527

## SERVICIOS PRESTADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO.

### COBRO DE BIEN INMUEBLE, IMPUESTO PERSONAL

- Pedir DNI para revisar sistema
- Ingresar al sistema las facturas con su total a pagar

### COBRO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

- Solicitar al contribuyente nombre del negocio o RTN
- Ingresar al sistema la declaración anual de volumen de ventas para emitir permiso de operación y emitir facturas.

### COBRO DE DERECHOS MUNICIPALES

- Solicitar al contribuyente identidad y preguntar qué tipo de derecho va a cancelar.
- Hacerle la factura con el total a pagar con el servicio solicitado.

### COBRO DE SERVICIOS MUNICIPALES

- Pedir DNI para revisar sistema
- Ingresar al sistema las facturas con su total a pagar

  




# *Alcaldía Municipal*

*Curaran Francisco Morazán*

Correo: [alcaldiamunicipalcuraranjosa@yahoo.com](mailto:alcaldiamunicipalcuraranjosa@yahoo.com)

Cel: 9659-1527

## **REQUISITOS DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA**

### **ELABORACION DE CARTA DE VENTAS:**

- certificación de matrícula de Fierro del legítimo dueño, si es criollo y si es compra
- Carta de venta del vendedor
- Tarjeta de DNI de la persona Compradora

### **ELABORACION DE BOLETA DE DESTAZO**

- Certificación de Matrícula de Fierro o Carta de venta
- Tarjeta de DNI del Propietario
- Lugar donde se van a hacer el destazo (inspeccionar)

### **ELABORACION PARA MATRICULA DE MOTO SIERRA**

- Factura de Compra de la Comercial donde se realizó dicha compra.
- Tarjeta de DNI del propietario
- Marca, estilo y serie del Moto Sierra

### **ELABORACION PARA MATRICULA DE FIERRO**

- Tarjeta de DNI
- Traer la Litografía del Fierro autorizado por la Dirección de Justicia.



# Alcaldía Municipal

*Curaren Francisco Morazán*

Correo: [alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com](mailto:alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com)

Cel: 9659-1527

## ELABORACION PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

- Tarjeta de DNI del propietario
- Descripción del tipo de negocio
- Lugar donde estará ubicado el negocio

## ELABORACION DE GUIAS DE GANADO MAYOR (EXTRACCIONES)

- Tarjeta de DNI del propietario
- Lugar de traslado de los semovientes
- Color, placa marca, del vehículo de traslado
- Tarjeta de DNI del conductor o Dueño del vehículo



# *Alcaldía Municipal*

*Curaren Francisco Morazán*

Correo: [alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com](mailto:alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com)

Cel: 9659-1527

## **PROCEDIMIENTO PARA CORTE DE ARBOL**

### **SE DETALLA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

1. El ciudadano se presenta a la oficina de la Unidad Municipal Ambiental
2. Debe presentar la siguiente documentación:
  - 2 fotocopia de Documento Nacional de Identificación
  - 2 fotocopia de la solvencia municipal
  - 2 fotocopia de la escritura o documento del terreno donde se extraerá la madera
  - Constancia de inspección de campo debidamente firmada por las autoridades comunales (Alcalde Auxiliar, Presidente Junta de Agua, Presidente de patronato), y el solicitante, o por la autoridad de la UMA, una vez hecha la inspección personal en el sitio
  - Minuta de la madera
3. Hacer pago por permiso para corte de árbol en Control Tributario,

## **PROCEDIMIENTO PARA MATRICULA DE MOTOSIERRA**

### **SE DETALLA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

1. El ciudadano se presenta a la oficina de la Unidad Municipal Ambiental
2. Debe presentar la siguiente documentación:
  - 3 Fotos tamaño carnet
  - 2 Fotocopia de Documento Nacional de Identificación
  - 2 Fotocopia de la solvencia municipal
  - Recibo original de compra de la motosierra
3. Hacer pago por matricula de motosierra en Control Tributario, por el valor de Lps: 300.00, establecido en el artículo 80 de Plan de Arbitrios Municipal.
4. Se realiza trámite de aprobación para matricula de motosierra Presentar documentación a ICF, para completar la aprobación.



# *Alcaldía Municipal*

*Curaren Francisco Morazán*

Correo: [alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com](mailto:alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com)

Cel: 9659-1527

## **PROCEDIMEINTOS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD**

### **UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL**

#### **PROCEDIMIENTO PARA CONSTANCIA AMBIENTAL**

##### **SE DETALLA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

1. El ciudadano se presenta a la oficina de la Unidad Municipal Ambiental
2. Presentar Documento Nacional de Identificación
3. Presentar solvencia municipal
4. Presentar la información necesaria para elaborar la constancia y especificar el tipo de constancia que necesita
5. Se planifica fecha para la inspección
6. Hacer inspección de campo personalmente
7. Hacer pago por el permiso para la emisión de la constancia ambiental en Control Tributario
8. Se realiza trámite de aprobación para constancia ambiental.



# Alcaldía Municipal

Curaren Francisco Morazán

Correo: [alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com](mailto:alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com)

Cel: 9659-1527

## PROCEDIMIENTO PARA TRANSPORTE DE LEÑA

### SE DETALLA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. El ciudadano se presenta a la oficina de la Unidad Municipal Ambiental
2. Debe presentar la siguiente documentación:
  - 2 Fotocopia de Documento Nacional de Identificación
  - 2 Fotocopia de la solvencia municipal
  - 2 Fotocopia de la licencia del conductor que transportara la leña
  - 2 Fotocopia de la revisión del carro
  - Justificar la procedencia de la leña
3. Hacer pago por el permiso para la emisión de la constancia de transporte de leña en Control Tributario, por el valor de Lps: 300.00, por metro cubico.
4. Se realiza trámite de aprobación para transportar leña

Nilson Pérez Sanchez  
JEFE DE LA UMA